

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA      | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                               | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Juan N. Ñustes            | En los videos se ve muy bonito pero cuando se solicitan los servicios sucede lo contrario                                                                                                                                                                                                               | Los servicios de salud que oferta la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, pueden ser solicitados por nuestros usuarios en todas las unidades de atención, verificando el portafolio en la página <a href="http://www.subrednorte.gov.co">www.subrednorte.gov.co</a> y en las oficinas de atención al usuario de las 32 sedes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2   | Rocky Lany Peñalosa A.    | 1. Que ha pasado con los procesos con contratistas que llevan 5 años o casos de 15-18 años y no se les ha dado opciones como funcionarios de planta.                                                                                                                                                    | El ingreso a la planta de personal de la Subred Norte ESE, está dispuesto por las normas sobre empleo público y meritocracia; por ello, de acuerdo con lo establecido por el Comisión Nacional del Servicio Civil, la entidad ha presentado a la oferta pública de empleo los cargos vacantes para que se surta el debido proceso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 3   |                           | 2. El Hospital Simón Bolívar su estructura física va hacer trasladado contigua en la 165 con 7, cuando se daría inicio la obra y cual sería la contingencia con la atención de los usuarios, por la construcción de la nueva                                                                            | El proyecto de renovación de la Unidad Simón Bolívar se encuentra dentro de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para Todos", y en este orden de ideas, la Secretaría Distrital de Salud viene desarrollando un cronograma para su formulación y ejecución a través de la estrategia de alianzas público privadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 4   | Pablo Forigua             | Cuando se regularizaran de manera efectiva las autorizaciones en UNICAJA.                                                                                                                                                                                                                               | La Subred Norte ESE realiza esfuerzos en el marco de la contratación con las Empresas promotoras de salud EPS, para evitar el menor número de trámites administrativos en el acceso a los servicios de salud a nuestros usuarios; sin embargo, en el momento las acciones que se han adelantado están dirigidas a la EPS Capital Salud, pero seguimos trabajando para que en poco tiempo este trámite de autorizaciones se simplifique para todos los usuarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 5   | Leonor Sánchez Ospina     | Fecha de ejecución, duración, quién ejecutó del proyecto UEL de Barrios Unidos del BAT, su valor, quienes se beneficiaron, cuantos usuarios y que clase de ayudas técnicas                                                                                                                              | Para la localidad de Barrios Unidos en la vigencia 2016, no se ha aprobado, formuló o ejecutó ningún proyecto de ayudas técnicas de manera conjunta con la Subred Norte ESE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 6   | Ingrid Rojas              | Que los servicios de salud se cumpla todo lo que prometen y no se quede en palabras.                                                                                                                                                                                                                    | La Subred Norte ha trazado un plan estratégico con objetivos claros a desarrollar con el fin de prestar a nuestros usuarios servicios de salud con calidad, en el marco del nuevo Modelo de Atención Integral en Salud. En este empeño, esperamos el acompañamiento de los usuarios y la comunidad en general para de manera conjunta contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población de Bogotá.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 7   | Oswaldo Rodríguez         | 1. Tengo dos facturas donde se cobran por un medicamento \$424.187, a otro paciente el mismo medicamento \$212.000, cuando el costo real por que lo he comprado en droguería vale \$39.000, una orden factura antígeno prostático \$127.339 y en IDIME vales \$45.000 y varia factura con especulación. | La Subred Norte ESE ha establecido un manual tarifario, aprobado por la Junta Directiva, que contiene los precios de venta mínimo de los servicios de salud ofertados, de acuerdo al proceso de contratación con cada una de las Administradoras de Planes de Beneficios EAPB, se establece una tarifa por cada una de las actividades contratadas, la cual es facturada por usuario discriminando la cantidad, valor unitario y valor total del servicio prestados. Posteriormente, las EAPB reciben las facturas presentada de manera mensual por la Subred y realizan un proceso de auditoria frente al valor cobrado y el servicio prestado para finalmente reconocer la factura.<br>Si nuestros usuarios encuentran diferencias en el valor facturado por los servicios prestados en cualquiera de las Unidades, pueden dirigir sus inquietudes a la gerencia de la Subred mediante el sistema de peticiones y soluciones de la entidad por los siguientes canales: presencial, virtual, buzones y telefónico.                                                                                                                       |
| 8   |                           | La entrega de medicamentos es un caos total.                                                                                                                                                                                                                                                            | La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.<br>Para usuarios afiliados a otras EPS, la entidad aseguradora informará acerca de los puntos para dispensación de medicamentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 9   | Alfonso Jiménez Cuesta    | Como se va evitar que las EPS se queden con la platica que deben                                                                                                                                                                                                                                        | En la Subred Norte E.S.E, definió, aprobó y viene implementando el Manual de Cartera, a través del cual se establecen las siguientes etapas para el cobro de la cartera a favor del Institución por la venta de servicios a los diferentes deudores, entre ellos las EPS.<br>1. Cobro persuasivo (llamadas telefónicas, visitas personales, comunicaciones, envío de correos electrónicos haciendo cobros entre otros).<br>2. Cobro pre jurídico, mediante comunicación escrita se solicita el pago inmediato de la deuda, de no obtenerse respuesta, se envía el segundo aviso dando un periodo de treinta días para la respuesta por parte del deudor, si no se obtiene la misma, se procederá a realizar las conciliaciones respectivas ante los entes de control, Súper Salud o en su defecto Procuraduría.<br>3. Una vez agotadas las etapas anteriores sin resultados positivos, se inician los procesos jurídicos respectivos, ante las instancias legales respectivas. La entidad dentro del proceso de gestión de cartera ha buscado siempre en cualquiera de estas etapas de cobro, llegar a acuerdos de pago con los deudores. |
| 10  | Blanca Rosa Salgado Mejía | Cuánto es el presupuesto para las ayudas técnicas en la localidad de Barrios Unidos y como va a funcionar                                                                                                                                                                                               | Para la localidad de Barrios Unidos en la vigencia 2016, no se ha aprobado, formuló o ejecutó ningún proyecto de ayudas técnicas de manera conjunta con la Subred Norte ESE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA   | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 11  | José del Carmen        | Son colas para que autoricen una consulta a uno le toca madrugar a las 5 de la mañana, no hay buena organización                                                                                                                                                                                                                                                                           | Las autorizaciones de los servicios de salud son responsabilidad de las Entidades promotoras de Salud.<br>La Subred Norte E.S.E, viene trabajando en estrategias para mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud, por lo que ha suscrito con la Secretaría Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 1938 de 2016, a través del cual se implementará el Call Center que permitirá agendar las citas de medicina general, especializada y exámenes en general por medio telefónico, con capacidad suficiente para atender toda la demanda y necesidades de nuestros usuarios, sin que se deban desplazar hasta las unidades de atención para acceder a una cita para la atención en salud.                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 12  | Crisanto López         | El por qué con la fusión de los Hospitales se recortan los servicios en salud y participación comunitaria                                                                                                                                                                                                                                                                                  | La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. no cerrará ninguna de las 32 unidades de atención en salud, por el contrario en el marco del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud se proyecta la reorganización de servicios con el fin especializar la atención por cada unidad y brindar a nuestros usuarios altos estándares de calidad y eficiencia, en búsqueda de la excelencia y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y salud de la población de Bogotá.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 13  | Pilar Mancera          | Que proyecto se tiene para el CAMI estrada que se encuentra ubicado en la 69P con 64b, el cual esta en total abandonado y se esta constituyendo en un foco de inseguridad.                                                                                                                                                                                                                 | El predio donde funcionó en su momento el CAMI Estrada no es propiedad de la Subred Norte ESE, por lo que en el proceso de actualización de inventario se realizará la gestión respectiva de legalización del bien inmueble. Sin embargo, es importante anotar que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. no cerrará ninguna de las 32 unidades de atención en salud, por el contrario en el marco del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud se proyecta la reorganización de servicios con el fin especializar la atención por cada unidad y brindar a nuestros usuarios altos estándares de calidad y eficiencia, en búsqueda de la excelencia y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y salud de la población de Bogotá.                                                                                                                                                                                                                       |
| 14  | Hermida Median Chacón  | Por qué en Suba no hay especialistas suficientes para atender los usuarios como era antes y ahora va uno y no hay servicios, siendo que el Hospital tiene capacidad suficiente, por que era uno de los mejores puntos de atención que teníamos, lo que ha dañado la atención es el personal que cambian cada rato y el personal nuevo que entra no esta capacitado para atender al usuario | Las unidades de atención de la Subred Norte ESE ubicadas en la localidad de Suba siguen prestando los mismos servicios de salud que venían ofertando. Adicionalmente en el Centro de Servicios Especializado de Suba se amplió la oferta de pediatría y en el CAP Suba se aumentó la consulta especializada, como parte de la estrategia distrital de mejorar el acceso oportuno de los usuarios a servicios especializados y descongestionar las urgencias, en el marco de la implementación del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 15  | Santiago Ramos         | Que haya un mejor servicio en atención al usuario en la entrega de los medicamentos, que se ponga solución a tanta fila al sol y a la agua que hay que hacer para tener una cita medica                                                                                                                                                                                                    | La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.<br>La Subred Norte E.S.E, viene trabajando en estrategias para mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud, por lo que ha suscrito con la Secretaría Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 1938 de 2016, a través del cual se implementará el Call Center que permitirá agendar las citas de medicina general, especializada y exámenes en general por medio telefónico, con capacidad suficiente para atender toda la demanda y necesidades de nuestros usuarios, sin que se deban desplazar hasta las unidades de atención para acceder a una cita para la atención en salud. |
| 16  | Salvador Cañón Quiroga | Porque el servicio de ambulancias se demora tanto llegar a los sitios donde se solicitan con urgencia de atención al enfermo y que se encuentran en estado de gravedad                                                                                                                                                                                                                     | El Centro Regulador de Urgencias hace parte de la Secretaría Distrital de Salud y es el encargado de coordinar la atención y resolución de las urgencias médicas, las emergencias y los desastres del Distrito Capital a través del Sistema de Emergencias Médicas. Dentro de las cifras mostradas por este organismos se cuentan:<br>El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE recibe al día en promedio 2.139 llamadas y se generan alrededor de 743 despachos de ambulancia día para atención de urgencias.<br>-Cada año se apoyan 609 emergencias.<br>-Apoyamos anualmente 597 eventos masivos y de aglomeración con la evaluación y monitoreo de estas actividades.<br>-Anualmente capacitamos 11165 primeros respondientes, capacitados en la preparación y respuesta ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres.                                                                                                                             |

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA       | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                          | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17  | Blanca Flor Sáenz          | Por que en las farmacias de Capital Salud subazar no hay suficientes medicamentos y en la formula siempre aparece como un nuevo medicamento pendiente, formulan 4 y entregan 1, tampoco hay agenda a ninguna hora en capital salud | La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.<br>Para las EPS diferentes, los usuarios deben comunicarse con su aseguradora para conocer la información de puntos para la dispensación de medicamentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 18  | Telesforo Ramos C          | Cuando tendremos una rendición de cuentas autentica, dentro de la verdad y justicia                                                                                                                                                | Dentro del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas definida por la Subred Norte ESE, se determinó realizar un audiencia pública el día 27 de marzo de 2017, donde participaron 256 personas que conocieron de primera mano la gestión asistencial, administrativa y financiera del año 2016, realizando preguntas y que el equipo directivo de la Institución respondió, la jornada estuvo acompañada por entidades de control como Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría de Bogotá y Personería de Bogotá.<br>Adicionalmente dentro del ejercicio de rendición de cuentas, la Subred Norte ESE garantizó que la información allí presentada se publicó y está a disposición en la página <a href="http://www.subrednorte.gov.co">www.subrednorte.gov.co</a> , a su vez, se tienen mecanismos para el diálogo directo con los usuarios, la comunidad y todos los grupos de intereses, como lo son el portal web, la oficina de defensor del usuario y el sistema de PQR que permiten una interacción y retroalimentación permanente con el fin de alcanzar los objetivos propuesto por la Institución.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 19  | Raúl Guillermo Cortes      | Uds. dicen que por ningún motivo deben devolver ningún paciente y que pasa en el Hospital Simón Bolívar que nunca hay agenda para nada de lo prioritario como son Cardiología, Urología, Dermatología, Potamología etc...          | La Subred Norte E.S.E, viene trabajando en estrategias para mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud, por lo que ha suscrito con la Secretaria Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 1938 de 2016, a través del cual se implementará el Call Center que permitirá agendar las citas de medicina general, especializada y exámenes en general por medio telefónico, con capacidad suficiente para atender toda la demanda y necesidades de nuestros usuarios, sin que se deban desplazar hasta las unidades de atención para acceder a una cita para la atención en salud.<br>Adicionalmente dentro de la implementación del sistema de información unificado para la Subred Norte ESE, los usuarios puede acceder a citas médicas en cualquiera de los 32 puntos de atención, de acuerdo a la oferta de servicios que cada uno de ellos tiene, por lo que se ha buscado garantizar el número de agendas suficientes para que de manera oportuna los usuarios puedan ser atendidos en la consulta que requieren. Una de las estrategias desarrolladas es la toma de demanda insatisfecha, la cual permite llamar al usuario para asignar la cita en caso de no tener disponibilidad inmediata, ello no quiere decir que no se atiende el paciente, sino que se amplía la oferta de manera ordena y se le llama al usuario para indicarle hora y lugar donde será atendido. |
| 20  | María Ofelia González Agui | Qué estamos haciendo para que las EPS paguen sus deudas a Clínicas y Hospitales                                                                                                                                                    | En la Subred Norte E.S.E, definió, aprobó y viene implementando el Manual de Cartera, a través del cual se establecen las siguientes etapas para el cobro de la cartera a favor del Institución por la venta de servicios a los diferentes deudores, entre ellos las EPS.<br>1. Cobro persuasivo (llamadas telefónicas, visitas personales, comunicaciones, envío de correos electrónicos haciendo cobros entre otros).<br>2. Cobro pre jurídico, mediante comunicación escrita se solicita el pago inmediato de la deuda, de no obtenerse respuesta, se envía el segundo aviso dando un periodo de treinta días para la respuesta por parte del deudor, si no se obtiene la misma, se procederá a realizar las conciliaciones respectivas ante los entes de control, Súper Salud o en su defecto Procuraduría.<br>3. Una vez agotadas las etapas anteriores sin resultados positivos, se inician los procesos jurídicos respectivos, ante las instancias legales respectivas. La entidad dentro del proceso de gestión de cartera ha buscado siempre en cualquiera de estas etapas de cobro, llegar a acuerdos de pago con los deudores.                                                                                                                                                                                                                                                                    |

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA      | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21  | Flavio Nel Arias          | Quiero saber de la UPA Santa Cecilia; hay comentarios que la van a cerrar, que van a dejar un solo médico 3 hora al día, la UPA San Cristóbal es un CAP muy pequeño para la demanda que hay de usuarios, se necesita una infraestructura de 2 plantas para atender la mayoría de usuarios, esta muy deficiente la infraestructura de UPA orquídeas y UPA servita | La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. no cerrará ninguna de las 32 unidades de atención en salud, por el contrario en el marco del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud se proyecta la reorganización de servicios con el fin especializar la atención por cada unidad y brindar a nuestros usuarios altos estándares de calidad y eficiencia, en búsqueda de la excelencia y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y salud de la población de Bogotá.<br>Dentro de los proyectos de inversión del Plan Bial 2016-2017 para Subred Norte E.S.E, se encuentra el proyecto de construcción y dotación del Centro de Atención Prioritaria Verbenal.                                                                       |
| 22  | Marcela Vega              | Como pretendemos tener una relación comercial con el régimen contributivo, si la cartera que se tiene con ellos es muy elevada                                                                                                                                                                                                                                   | En la zona de influencia de la Subred Norte E.S.E, la población afiliada al régimen contributivo corresponde al 89%, lo que indica la importancia y necesidad de nuestra población de contar con una red amplia de servicios que contemple las instituciones de la red pública.<br>Frente al tema de cartera, vale la pena resaltar que para la gestión de cartera se ha definido un procedimiento estandarizado a través del Manual de Cartera que busca garantizar el recaudo del valor de los servicios prestados a los diferentes pagadores.                                                                                                                                                                                                   |
| 23  | Margy Manasse             | En materia de articulación entre la alcaldía local y sectores públicos e integración con la ciudadanía civil y las personas que representamos y lideramos, las personas vulnerables en lo que corresponde a calidad de vida y velar por ellos que es lo compete a la salud.                                                                                      | La Subred Norte E.S.E dentro de sus objetivos estratégicos de gestión contempla la articulación de acciones con las Alcaldías de las seis localidades del área de influencia, Suba, Engativá, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida y salud de su población; esto se logra con las acciones en territorios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo, así como con el desarrollo de proyectos de inversión apoyados financieramente por los Fondos de Desarrollo Local, sin olvidar por su puesto, la importancia de la participación de la comunidad y corresponsabilidad de los usuarios en el mantenimiento y mejoramiento de su salud. |
| 24  |                           | Que pasa con el lote que esta al pie del Hospital Engativá cerca la centro comercial?                                                                                                                                                                                                                                                                            | El lote continuo a la Unidad de Servicios Calle 80 - Engativá se encuentra en estudio para el desarrollo de infraestructura en salud dentro del esquema de prestación de la Subred Norte ESE y dentro del marco del Modelo integral de Atención en Salud que nos encontramos implementando.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 25  | José Dionisio Castillo    | Cuál es el proyecto para CAPS del adulto mayor en su mandato ?                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Dentro de la reorganización de la prestación de servicios de salud en el marco de del Modelo Integral de Atención en Salud, se especializarán en la Subred Norte las Unidades de Chapinero y Calle 80 - Engativá en servicios integrales para la población adulta mayor y con atención específica de patologías crónicas no trasmisibles, como lo son la hipertensión arterial, diabetes, enfermedad renal, enfermedades cardiovasculares, entre otras, presentes en el perfil de enfermedad y muerte de los adultos y adultos mayores de nuestras localidades.                                                                                                                                                                                    |
| 26  | Marco Aurelio Chaparro    | Cual es el presupuesto participativo para las organizaciones o cual fue                                                                                                                                                                                                                                                                                          | En el presupuesto asignado para el funcionamiento de la Subred Norte E.S.E, no existen partidas para las organizaciones comunitarias, las acciones de fortalecimiento para estas organizaciones se pueden realizar a través de proyectos específicos o a través de los profesionales que tengan en la Oficina de Atención al Usuario y Participación Social.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 27  | Odilia Hernández Poblados | Por qué estando en la Red Norte y los mandan para Soacha los pacientes                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Es responsabilidad de cada una de las empresas promotoras de salud EPS constituir su red de prestación de servicios de salud, acorde a las necesidades y lugar de residencia de sus afiliados. La Subred Norte ESE oferta a todas las EPS los servicios integrales habilitados en las 32 unidades con cobertura en seis localidades del norte de Bogotá, Suba, Engativá, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA  | PREGUNTAS                                                                                                                                                                   | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28  | Carmen E. Tibaduiza   | Solicito una cita y me la dan para dentro de 3 meses y fuera de eso no me entregan los medicamentos.                                                                        | <p>La Subred Norte E.S.E, viene trabajando en estrategias para mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud, por lo que ha suscrito con la Secretaría Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 1938 de 2016, p a través del cual se implementará el Call Center que permitirá agendar las citas de medicina general, especializada y exámenes en general por medio telefónico, con capacidad suficiente para atender toda la demanda y necesidades de nuestros usuarios, sin que se deban desplazar hasta las unidades de atención para acceder a una cita para la atención en salud.</p> <p>Adicionalmente dentro de la implementación del sistema de información unificado para la Subred Norte ESE, los usuarios puede acceder a citas médicas en cualquiera de los 32 puntos de atención, de acuerdo a la oferta de servicios que cada uno de ellos tiene, por lo que se ha buscado garantizar el número de agendas suficientes para que de manera oportuna los usuarios puedan ser atendidos en la consulta que requieren. Una de las estrategias desarrolladas es la toma de demanda insatisfecha, la cual permite llamar al usuario para asignar la cita en caso de no tener disponibilidad inmediata, ello no quiere decir que no se atiende el paciente, sino que se amplía la oferta de manera ordena y se le llama al usuario para indicarle hora y lugar donde será atendido.</p> <p>Frente a los medicamentos, es importante anotar que la Subred Norte solo ha contratado con las EPS Unicajas la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios. Para usuarios afiliados a otras EPS, la entidad aseguradora informará acerca de los puntos para dispensación de medicamentos.</p> |
| 29  | Gustavo Fagua Galeano | Falto sobre el sistema de ambulancias como se va manejar, que se va hacer con el famoso paseo de la muerte                                                                  | <p>El Centro Regulador de Urgencias hace parte de la Secretaria Distrital de Salud y es el encargado de coordinar la atención y resolución de las urgencias médicas, las emergencias y los desastres del Distrito Capital a través del Sistema de Emergencias Médicas. Dentro de las cifras mostradas por este organismos se cuentan:</p> <p>El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE recibe al día en promedio 2.139 llamadas y se generan alrededor de 743 despachos de ambulancia día para atención de urgencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cada año se apoyan 609 emergencias.</li> <li>-Apoyamos anualmente 597 eventos masivos y de aglomeración con la evaluación y monitoreo de estas actividades.</li> <li>-Anualmente capacitamos 11165 primeros respondientes, capacitados en la preparación y respuesta ante situaciones de urgencias, emergencias y desastres.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 30  | Emma torres           | Que haya atención médica y medicación en la misma UPA, por que a nosotros a los años que tenemos no podemos movilizarnos solos, necesitamos acompañantes y sale muy costoso | <p>La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.</p> <p>Para usuarios afiliados a otras EPS, la entidad aseguradora informará acerca de los puntos para dispensación de medicamentos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 31  | Custodia Reyes        | Yo sugiero que cuando nos atiende un medico nos den el medicamento en la misma UPA, por que nos mandan hasta suba                                                           | <p>La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.</p> <p>Para usuarios afiliados a otras EPS, la entidad aseguradora informará acerca de los puntos para dispensación de medicamentos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA       | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 32  | Gonzalo Reyes Gómez        | <p>Cuáles son los 10 casos principales de morbilidad en la Subred Norte y cuáles son las medidas para resolver esas causas y atención de las mismas?</p> <p>La intermediación y tercerización atentan contra el derecho a la salud, el privilegio del derecho al negocio ¿Usted tiene acceso a la función desorganizar el proceso de privatización o interés de la intermediación y tercerización de la atención de los servicios.</p> <p>La OMS define a la salud como el máximo de bienestar posible de salud física, mental y social o colectiva, pero usted solo se refiere a la salud física en proceso de privatización, escasamente se refiere a la salud mental y casi nada hay para la salud social.</p> <p>Su gestión debería mirar hacia la gestión del derecho a la salud y dejar un poco de privilegiar el derecho al negocio.</p> | <p>Las diez (10) principales causa de morbilidad en la Subred Norte E.S.E son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. HIPERTENSION ARTERIAL</li> <li>2. ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA</li> <li>3. ENFERMEDAD CORONARIA</li> <li>4...TRAUMA</li> <li>5. NEUMONIA</li> <li>6. CANCER GASTROINTESTINAL</li> <li>7. PREMATUREZ</li> <li>8. EVENTOS CEREBRO VASCULARES</li> <li>9. CANCER DE PULMON</li> <li>10. CANCER DE MAMA</li> </ol> <p>Dentro de la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud y la reorganización de la red de prestación de servicios de salud de Bogotá que se implementó, se encuentra contemplado el abordaje integral de la atención de la población teniendo en cuenta sus necesidades basadas en el perfil de morbi-mortalidad, con ello desde cada una de la Subredes Integradas de Servicios de Salud que componen la Red distrital se trabaja mancomunadamente con la EPS Capital Salud para adelantar las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que permitan mantener y mejorar las condiciones de vida y salud de la población Bogotana</p> <p>En este orden de ideas, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte - Empresa Social del Estado trabaja en construir un modelo de prestación de servicios que basado en la especialización y las mejores competencias de sus especialistas responda a las necesidades de la población de manera eficiente y con calidad.</p> |
| 33  | María Resurrección Vásquez | <p>Por qué a muchos pacientes los envían a Hospitales demasiado lejos por los medicamentos para la Hipertensión cuando no están completos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p>La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.</p> <p>Para usuarios afiliados a otras EPS, la entidad aseguradora informará acerca de los puntos para dispensación de medicamentos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 34  | Marie Castro Pérez         | <p>Las personas que están afiliadas a una EPS puede participar en la Subred</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <p>Todos los usuarios de los servicios de salud que presta la Subred Norte ESE, pueden pertenecer a la Asociación de Usuarios; de igual manera; la comunidad en general puede hacer parte del Comité de Participación Comunitaria COPACO que funciona para las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Simón Bolívar, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, ejerciendo el derecho a la participación en salud. Para mayor información pueden comunicarse con la Doctora Fanny lucia Rugeles, al teléfono 2717899 defensora del usuario quien les informa los mecanismo de participación comunitaria o al correo electrónico <a href="mailto:defensordelciudadano@subrednorte.gov.co">defensordelciudadano@subrednorte.gov.co</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 35  |                            | <p>Veo que no tienen en cuenta el estado físico de las personas que los mandan para San Carlos o Fray Bartolomé eje: Los usuarios de la calle 200 es decir verbenal, codito Makro</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. articula a través de sus 32 unidades de atención en salud y en el marco del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud, la reorganización de servicios con el fin especializar la atención por cada unidad y brindar a nuestros usuarios altos estándares de calidad y eficiencia, en búsqueda de la excelencia y contribuyendo a mejorar la calidad de vida y salud de la población de Bogotá.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 36  |                            | <p>También llaman y no atienden por tel., no contestan, gracias por mejorar este sistema.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>La Subred Norte E.S.E. viene trabajando en estrategias para mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud, por lo que ha suscrito con la Secretaría Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 1938 de 2016, a través del cual se implementará el Call Center que permitirá agendar las citas de medicina general, especializada y exámenes en general por medio telefónico, con capacidad suficiente para atender toda la demanda y necesidades de nuestros usuarios, sin que se deban desplazar hasta las unidades de atención para acceder a una cita para la atención en salud.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 37  |                            | <p>Por parte del Distrito no volverán las visitas domiciliarias a las casas ni a grupos de adulto mayor</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>El trabajo en las localidades se continua realizando de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria Distrital de Salud, en este momento la Subred Norte ESE contempla que ochenta (80) gestores se desplacen hacia las diferentes zonas vulnerables del área de influencia en las localidades de Suba, Engativá, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo para identificar el riesgo de la población y canalizar su atención a las 32 unidades con las que cuenta la entidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 38  | Sacramento Rojas           | <p>No estoy de acuerdo con el hospital, la falta de medicamentos como se piensa organizar</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>La Subred Norte solo ha contratado con las EPS, la entrega de medicamentos ambulatorios de primer nivel, para lo cual ha dispuesto de farmacias en las unidades de CAP Suba, Calle 80 Engativá, Emaus, Simón Bolívar, Verbenal y en Colsubsidio de la carrera 24 con calle 63, en horario de 7:00 am a 4:00 pm para el despacho de fórmulas a los usuarios.</p> <p>Para usuarios afiliados a otras EPS, la entidad aseguradora informará acerca de los puntos para dispensación de medicamentos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

PREGUNTAS SIN RESPONDER AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| No. | NOMBRE DE LA PERSONA | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | RESPUESTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 39  | Muñoz Orosco         | Hemos estado indispuestos porque la salud esta muy deteriorada, ya que nos ordena exámenes para la salud, los sacamos lo más rápido posible, pero de que nos sirve que no los envíen, si no mas en neurología llevo 5 meses esperando que orienten quien se interesa por atendernos, que por que el sistema no funciona, rechazamos las autorizaciones. | Las autorizaciones de los servicios de salud son responsabilidad de las Entidades promotoras de Salud.<br>La Subred Norte E.S.E, viene trabajando en estrategias para mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud, por lo que ha suscrito con la Secretaria Distrital de Salud el convenio interadministrativo No. 1938 de 2016, p a través del cual se implementará el Call Center que permitirá agendar las citas de medicina general, especializada y exámenes en general por medio telefónico, con capacidad suficiente para atender toda la demanda y necesidades de nuestros usuarios, sin que se deban desplazar hasta las unidades de atención para acceder a una cita para la atención en salud.                                                                                |
| 40  | Yolanda Rodríguez    | Respetuosamente mi pregunta es que va a pasar con Capital Salud, no han cumplido para nada a la asociación                                                                                                                                                                                                                                              | La Secretaria Distrital de Salud tiene planteadas cuatro (4) estrategias para intervenir la EPS Capital salud y poder ponerla funcionar para que preste un servicio de calidad acorde con las necesidades de los usuarios del Distrito Capital a continuación se relacionan las mismas:<br>1. Inclusión de \$417 mil millones en el Plan de Desarrollo como rescate financiero de Capital Salud.<br>2. Apertura de 4 nuevos puntos para la entrega de medicamentos: Bosa, La Misericordia, Suba y Barrios Unidos.<br>3. Reactivación de la entrega de medicamentos de los 900 mil usuarios afiliados a Capital Salud.<br>4. Estrategia "Cero Filas", que consiste en reducir a la mitad la tramitología en la solicitud de Autorizaciones para las diferentes especialidades y entrega de medicamentos. |